

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA POZOIMPORT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA LUNES 16 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Gonzalo Gallo Oe7-217 y Jorge Piedra, hoy día lunes dieciséis de marzo del dos mil veinte, a las 12:00 horas, se reúnen los siguientes señores socios GALO MAURICIO POZO ZARATE, propietario de 160 participaciones de un dólar cada una; ASTERIO POLICARPO POZO ALMEIDA propietario de 280 participaciones de un dólar cada una; GIOVANNY MAURICIO LEZCANO POZO propietario de 280 participaciones de un dólar cada una y la Sra. RITA SUSANA POZO ZARATE propietaria de 280 participaciones de un dólar cada una.

Los socios son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse. En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

La Junta General Universal está presidida por el señor Giovanni Mauricio Lezcano Pozo y actúa como Secretario de la misma el señor Galo Mauricio Pozo Zarate.

Se elabora y se pone en consideración el Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los balances, estado de situación y estado de pérdidas y ganancias del año 2019.
- Conocer y aprobar sobre el destino de la cuenta Utilidades no Distribuidas
- Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia

Primer punto: Conocer y aprobar los balances, estado de situación y estado de pérdidas y ganancias del año 2019.

Aprobado el Orden del Día, el Presidente expone los balances: estado de situación, estado de pérdidas y ganancias, movimiento del patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, documentos que son la base para la Declaración del Impuesto a la Renta presentados al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

Se entregan copias de los documentos a los socios, procediendo a informar sobre los diferentes rubros presentados, satisfechas algunas preguntas, el Presidente pone a consideración de los socios los balances presentados los cuales son aprobados por unanimidad.

Segundo punto: Conocer y aprobar sobre el destino de la cuenta Utilidades no Distribuidas

Una vez aprobados los estados financieros y establecido el patrimonio de la compañía se pone a consideración de los socios el destino de la cuenta Utilidades no Distribuidas, por unanimidad se decide que no exista repartición de dividendos y que el saldo de la cuenta se mantenga durante el presente año, para que a futuro sea utilizado para el incremento del capital de la Compañía.

Tercer punto: Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia

El Presidente concede la palabra al Gerente General quien informa que en este periodo se ha mejorado el nivel de las utilidades en comparación al rango de las utilidades de los años anteriores, lo cual ha permitido otorgar un beneficio a trabajadores y empleados. Adicionalmente informa la continuidad con el Programa de ventas para competir en el mercado local y a nivel nacional en beneficio del adelanto de la empresa, buscando nuevos mercados que motiven al sector económico al cual pertenecen. El informe es sometido a votación y aprobado por los socios asistentes.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la reunión a las 13:30 horas, pidiendo a los socios permanecer en las instalaciones hasta que el Secretario proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 14:00 horas se da lectura al contenido de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



GIOVANNY MAURICIO LEZCANO POZO
PRESIDENTE



GALO MAURICIO POZO ZARATE
SECRETARIO